



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 069 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2015-00137	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	YECID PINEDA RODRÍGUEZ	AGOSTO 10 DE 2020	1
2019-00032	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JHONATAN MARÍN CANO	SIN NOTIFICAR	AGOSTO 10 DE 2020	1
2019-00067	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JHONATAN MARÍN CANO	SIN NOTIFICAR	AGOSTO 10 DE 2020	1
2019-00231	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ ARISTÓBULO OCAMPO MELCHOR	SIN NOTIFICAR	AGOSTO 10 DE 2020	1

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, toda vez que dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

FIJACIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 7:00 A.M.
DESEFIJACIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)
GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria